

dominical

La Opinión
El Correo de Zamora

Rutas a pie por
tierras de Zamora

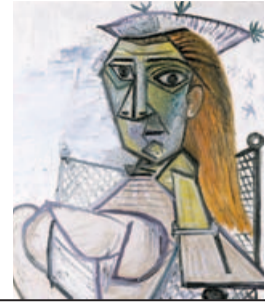
Hasta los tesos
redondos de
Pinilla de Toro



Juan Ignacio Cirac Sasurain

Director de la división teórica del Instituto
Max Planck de Óptica Cuántica de Múnich

«El buen científico se hace
preguntas, y eso exige trabajar,
conocerlo todo y pensar»



Destellos de
esperanza en
la negrura
de la guerra

Cristo del Espíritu
Santo en el presbiterio
durante el triduo
cuaresmal, 2013.
| Foto Víctor L. Gómez

Leyenda y misterio

La Hermandad del
Santísimo Cristo
del Espíritu Santo
celebra el 50
aniversario del
hallazgo de la
imagen titular en el
templo sin conocer
aún por qué fue
emparedado





A la izquierda, la imagen en el taller de Julián Román «Alito», en 1963. A la derecha, primera salida de la Hermandad Penitencial en 1975.

(●) Fotos Archivo de la Hermandad y Chamorro



La «invención» del Cristo del Espíritu Santo: una leyenda contemporánea

La talla, hallada «de forma milagrosa» en la víspera de la fiesta de San Isidro de 1963, pudo ser víctima de una profanación y debió de esconderse para evitar un sacrilegio mayor

♦ Rubén Sánchez Domínguez

Era un martes de primavera en el arrabal zamorano del Espíritu Santo. En la iglesia del barrio se preparaba la fiesta de San Isidro Labrador que se celebraba al día siguiente. Según el texto de Antonio de Layglesia —primer cronista de la Hermandad Penitencial del Smo. Cristo del Espíritu Santo—, sonaban las campanas, por lo que entendemos que estaba a punto de comenzar el rezo de vísperas. Unos niños —Antonio, Enrique y Gregorio— jugaban en la iglesia cuando de repente Antonio da un golpe en un muro del presbiterio que sonaba a hueco —y donde él creía hacía tiempo que podía ocultarse «un tesoro»—. Tras el tabique, en un nicho cegado y junto con diferentes y variopintos elementos aparece mutilada la imagen medieval de un crucificado.

Si no tuviéramos en cuenta la datación de la noticia, 1963, la historia podría formar parte del amplio elenco de apariciones de imágenes que jalonan la historia de nuestra religiosidad popular. Sin embargo este hecho sucede hace tan solo cincuenta años y constituye uno de los episodios más curiosos de la historia contemporánea de nuestra ciudad.

Las apariciones milagrosas de imágenes —denominadas «invenciones» por la literatura e historiografía de época—, se encuentran diluidas en el ámbito de lo legendario. Estos acontecimientos se remontan habitualmente a épocas lejanas de nuestra historia, y están directamente relacionados con procesos previos de ocultación y atesoramiento.

Las razones para ocultar imágenes han sido muchas a lo largo de la historia. Durante la edad media el miedo a que determinadas imágenes, muy veneradas, cayeran en manos de

los musulmanes, motivó que muchas de ellas fueran trasladadas o escondidas —bien enterradas o bien emparedadas—.

Años o siglos más tarde, estas imágenes reaparecían a la veneración de los fieles generando episodios legendarios que trataban de dar una explicación a este proceso. En la Península Ibérica las apariciones de imágenes son muy numerosas en los años finales de la reconquista. En muchas de ellas son las propias imágenes las que envían signos milagrosos a sus descubridores para indicarles de su presencia. Así sucede en los casos del llamado «Cristo de la Escucha», en Almería (que pronunciaba las palabras «escucha, escucha» para llamar la atención de los moradores de la casa en la que apareció), o en el de la imagen de la virgen aparecida a una monja del Monasterio de Mínimas de la Purísima Concepción de Jerez de la Frontera en 1540 (que dijo a la hermana: «dí a tu Prelada que me saque de este sitio, que vengo a ser Correctora de esta Comunidad»).

Otros periodos de nuestra historia, como «la francesada» o la guerra civil generaron una nueva oleada de miedo que volvió a motivar un proceso de atesoramiento de imágenes. Real pero llena de tintes legendarios es la historia Victoria Sánchez, que ocultó en su casa durante unos días la imagen de la Macarena. Esta devota consideró que el sitio más seguro para la imagen era su propia cama, ya que si alguien espía a través de las ventanas, tan solo vería una figura acostada, mientras ella dormía debajo para no levantar sospechas.

Si bien en este caso la imagen fue repuesta al culto a los pocos días, en otros como el del «Sant Crist» de Tarragona —emparedado en Ca l' Abadessa—, transcurrió más tiempo hasta que fue rescatado y respuesto al culto.



Primera instantánea de la talla en 1963.

(●) Foto Antonio Trabanca

El proceso continúa y cada poco aparecen nuevas imágenes que fueron ocultadas en un momento de la historia. Entre ellas la virgen que se encontró en la iglesia de Santa Marina de Villar de Buey (Zamora), en 2005, o las imágenes halladas en el templo de San Martín de Tours de Gazeta (Alava), al año siguiente. En ambos casos imágenes góticas que estaban emparedadas en los muros del templo.

En todo caso el miedo a una profanación sacrilega no es la única razón que ha motivado el

ocultamiento de imágenes. El deterioro, los cambios en los gustos estéticos, la llegada de nuevas modas y patrones iconográficos, la aparición de nuevos estilos más coherentes con los discursos teológicos del momento, causaron que numerosas imágenes fueran retiradas del culto.

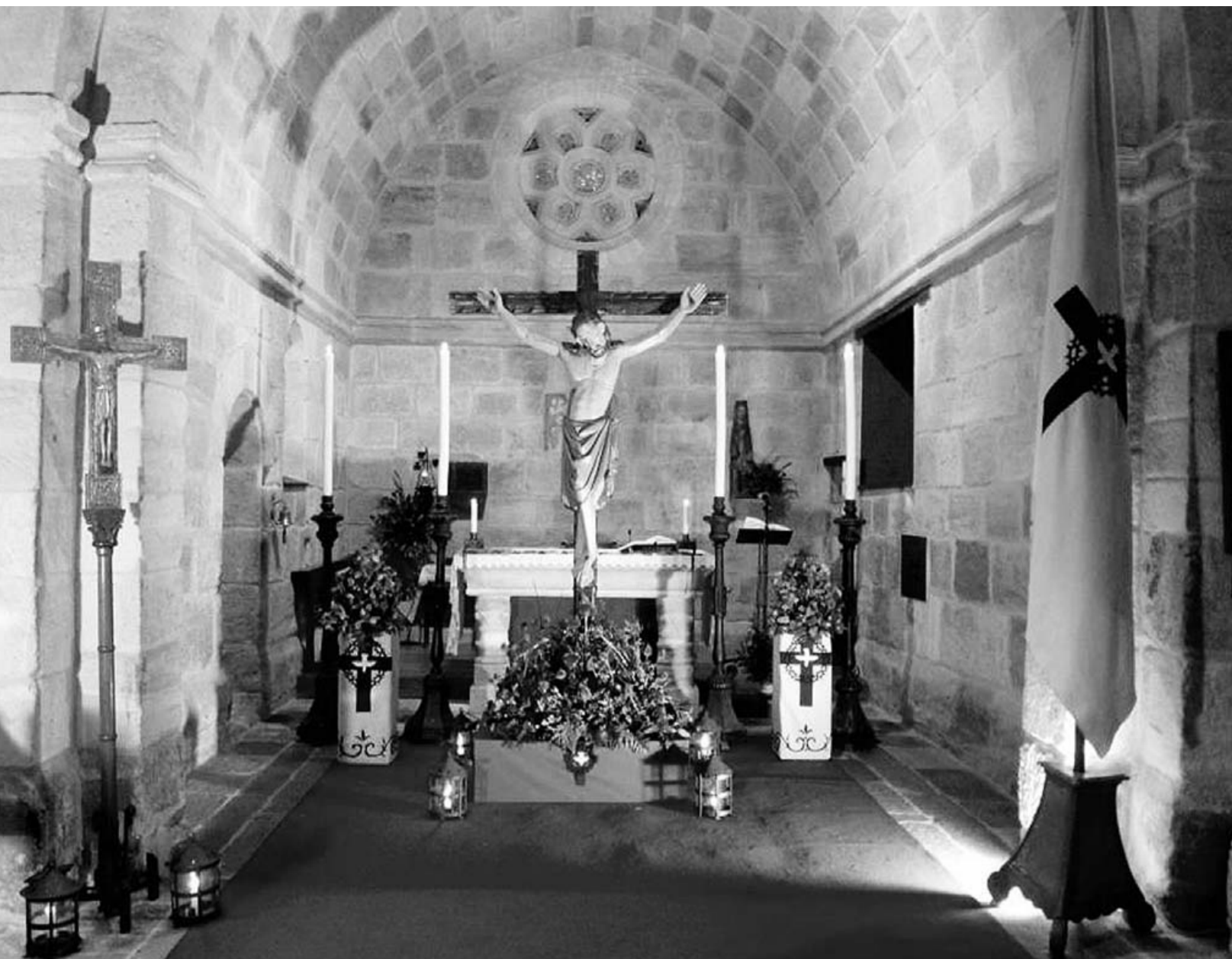
Desconocemos cual fueron los motivos que llevaron a ocultar la imagen del Santo Cristo, de la Iglesia del Espíritu Santo, ni el momento en que esto se hizo; ni si quiera si todos los objetos allí escondidos fueron depositados en el mismo momento. De hecho poco o casi nada es lo que sabemos de él. José Andrés Casquero opina que pudiera ser el crucificado que —junto con «unas Marías»—, formaba el calvario del retablo situado al lado de la epístola —al que se refiere el auto de la visita episcopal de 1649—. Este crucifijo ya no aparece en el inventario de 1847 habiendo sido sustituido por la figura de San Isidro Labrador.

Tal y como narran las crónicas del momento, cuando es encontrado en 1963, el Cristo aparece sin cruz, a falta del brazo izquierdo y con los pies mutilados.

Victoriano Velasco director del Museo Provincial de Bellas Artes (hoy Museo de Zamora) en mayo de 1963, sugiere en un informe emitido tras la aparición y publicado en «El Correo de Zamora» a los pocos días de la aparición, que debió de emparedarse sin el brazo izquierdo, ya que de haber sido éste víctima de la carcoma, el insecto habría arruinado también el resto de la talla. Más extraño le resulta el que se le hubieran serrado los pies, pues la talla entraba perfectamente en el nicho sin necesidad de mutilarla. Considera lamentable esta mutilación, «pues si hubiera estado completo podía haber sido pieza de museo».

¿Por qué se emparedó al Cristo?

Una posibilidad es que fuera retirado del culto por los cambios surgidos en la estética devocional a lo largo del barroco y especialmente durante la ilustración. La presencia en Zamora de una influyente corriente de clérigos ilustrados, encabezados por el obispo Antonio Jorge y Galván (cuyo episcopado transcurre entre 1767 y 1776), puede explicar que algunas imágenes, que ya no cumplían los cánones



Cristo del Espíritu Santo durante el besapié cuaresmal, 2013.

(●) Archivo de la Hermandad

estéticos vigentes, fueran retiradas del culto. Debemos recordar que este obispo fue el responsable de la desaparición de gigantes, gigantillas y tarasca de la procesión del corpus con anterioridad a la Real Cédula de Carlos III de 1780, por la que se prohíbe definitivamente la presencia de estos elementos por considerarlos una muestra de barbarie e ignorancia.

Las imágenes apartadas del culto no podían ser destruidas o incineradas por considerarse un hecho sacrilego e iconoclasta, por lo cual la forma de retirarlas pasaba por la inhumación o el emparedamiento. El Concilio de Trento hablaba del honor que se da a las imágenes en función de «los originales representados en ellas» por lo que la destrucción o incineración de una imagen implicaba un sacrilegio contra la misma divinidad. Enterrarlas o emparedarlas supone su ocultamiento pero respetando «la santidad» de la imagen.

Zacarías García Prieto cuenta en su trabajo sobre la ermita de la Santa Cruz de la Media Legua —hoy llamada del Cristo de Morales—, como las imágenes que completaban el calvario del Cristo, fueron enterradas en 1700 por mandato episcopal debido a su mal estado y a que su estética movía más a la irrisión que a la devoción.

Sin embargo el argumento de los cambios en la estética devocional no explica la mutilación y la falta del brazo izquierdo que presenta la imagen del Cristo del Espíritu Santo. Victoriano Velasco apunta el afán destructivo de quien lo emparedó, que además de serrarle los pies innecesariamente (y al parecer de dos intentos), le arrancó el brazo izquierdo. No coincidimos con esta tesis por cuanto si el afán era destructivo, nos resulta extraño que se emparedara en el presbiterio de la iglesia que no deja de ser el espacio más importante de un templo.

Otra posibilidad sería que se hubiera escondido para protegerlo de la francesada que transcurre entre 1808 y 1814, de la misma forma

que el Cristo de Morales se sacó de la ermita y se llevó a la iglesia parroquial de Morales del Vino por temor a que fuera arrebatado por los soldados franceses, si bien éstos demostraron más afición a los metales preciosos que a las tallas de madera, tal y como afirma Enrique Fernández Prieto en una crónica del diario Imperio a los pocos días del hallazgo.

Tampoco esta hipótesis explicaría las mutilaciones que presenta el Cristo, por lo que cabría especular en torno a una explicación mixta: que se hubiera producido una profanación de la imagen y se escondiera para evitar un sacrilegio mayor. El hecho de que junto al Cristo aparezca la puerta de un sagrario, que se conserva por cuanto ha estado en contacto con el santísimo sacramento de la eucaristía, nos habla de un especial celo litúrgico de quienes llevaron a cabo la ocultación.

En este sentido Victoriano Velasco afirma en el citado informe que el nicho no debió improvisarse, debido a su hechura regular y el revestimiento de sus paredes laterales con cal. La presencia del resto de objetos —al margen de la puerta del sagrario—, junto al Cristo no aporta mucha luz a este enigma. Suscribimos las palabras del erudito cuando expresaba «¿habrá alguien que pueda explicarlo convincentemente?».

El hallazgo del Cristo fue el culmen de un proceso de restauración y adcentamiento del templo. El Cristo fue restaurado; se le ensamblaron los pies, se le hizo el brazo izquierdo y una cruz de gajos por parte de los artistas Julián Román «Alito» y Fernando Núñez Colodrón. Sin duda estas mutilaciones han sido una de las claves para su devolución al culto. El informe de de Victoriano Velasco lo dejaba claro, si hubiera estado completo podía haber pasado a engrosar los fondos de algún museo, circunstancia que hubiera impedido su restauración cultural. Finalmente y tras una idea inicial de que presidiera el presbiterio, quedó expuesto al culto en el muro norte de la iglesia.

El Cristo tomó el título de la iglesia como propio, pasándose a llamar Cristo del Espíritu Santo, asumiendo una advocación toponímica tan compleja en lo teológico, como escasa en nuestro entorno. Tan solo el Cristo del Espíritu Santo, que da nombre a la pedanía homónima del municipio de Malagón (Ciudad Real), y un Cristo llamado antiguamente «del Espíritu Santo» en la iglesia de la Magdalena de Palma de Mallorca (nombre derivado de su presencia en un retablo de la Trinidad y hoy en desuso), configuran el mapa de dispersión devocional de esta advocación.

A los pocos años del hallazgo, en 1974, un grupo de zamoranos encabezados por Francisco Gustavo Cuesta de Reyna, fundaron una hermandad que tenía con fin principal rendir culto a la imagen del Santísimo Cristo del Espíritu Santo, y que lo sigue haciendo casi cuarenta años después.

(*) **Historiador y archivero de la Hermandad Penitencial del Smo. Cristo del Espíritu Santo**

Bibliografía

LAYGLÉSIA, Antonio de: «La hermandad Penitencial del Santísimo Cristo del Espíritu Santo», Zamora, 1981.

SESMA SUTIL, Ángel y GARCÍA HORNILLOS, Miguel Ángel: «25 años de hermandad, Hermandad Penitencial del Santísimo Cristo del Espíritu Santo», Zamora, 2000.

GARCÍA PRIETO: Zacarías: «Historia de la Ermita del Santo Cristo de Morales». Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampo», Zamora, 2007.

«El Correo de Zamora», 20 de mayo de 1963.

«El Correo de Zamora», 21 de mayo de 1963;

«Diario Imperio», 18 de mayo de 1963.

La imagen en su contexto

♦ Sergio Pérez Martín (*)

No deja de resultar llamativa la escasa representación que la imaginería románica tiene hoy en la provincia de Zamora y en la propia ciudad, siendo un territorio en el que el estilo arraigó con tanta fuerza. Por supuesto que debieron de existir más esculturas, semejantes quizá a los Cristos de Gema y Moralina de Sacyago, o a las Vírgenes de Vezdemarbán y La Hiniesta, pero múltiples vicisitudes relacionadas con su conservación, robos, ventas y con el propio «uso» de las imágenes las han hecho desaparecer al compás del paso de los siglos.

Bien es cierto, que su número debió de ser menor que en otros ámbitos de la península, pues la tardía recepción del estilo románico por estos lares —de lo que dan buena cuenta nuestras tardías iglesias— hizo que pronto se solapase con los nuevos aires goticistas. Aún así la impronta dejada por el viejo estilo en la imaginería de los siglos XIII y XIV se revela tan importante como esclarecedora, pues además de desvelar formas de los prototipos perdidos, muestra una de las particulares locales: la persistencia de estilemas y elementos románicos.

El Santísimo Cristo del Espíritu Santo, fechado ya en la segunda mitad del siglo XIV, es uno de los ejemplos que se asienta claramente sobre dichos postulados. A pesar de haber sido tallado en una fecha avanzada, su anatomía se muestra próxima aún a la bizantina: con arco del cuello fuertemente inciso, pectorales en esclavina, costillas muy señaladas, vientre liso y redondeado limitado por las líneas de las ingles y desplazamiento hacia la derecha de la cadera. Sin embargo, el tratamiento de ciertos detalles y la fuerte expresividad del rostro, ladeado hacia la derecha, le hacen avanzar estilísticamente.

Estas particularidades, unidas a la posición de los pies en rotación externa y al llamativo «perizonium» (cuya largura le permite cubrir las rodillas, describiendo una amplia curva de quebrados pliegues antes de anudarse en el costado izquierdo) hacen que el Cristo del Espíritu Santo pueda englobarse dentro de una tipología abundante en nuestra provincia y en la cercana Valladolid. Por lo que respecta a Zamora se trata de un grupo amplio, con imágenes de cierta calidad, entre las que se podrían mencionar las de las parroquiales de Perilla de Castro (Cristo de los Mártires), Villárdiga o Villardondiego y las de los conventos de Santa Clara y San José de Toro. El estudio global de todas ellas invita a suponer, aunque con las debidas cautelas, que sobre el que versan estas líneas tuvo en algún momento cubriendo su cabellera una corona real de talla pues todos los referidos comparten esa característica, otro de esos elegantes arcaísmos que marcan la identidad de la imaginería medieval de Zamora.

(*) **Historiador del arte**